



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 047

Fecha (dd/mm/aaaa): 25/06/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 011 2017 00178 00	Verbal	JOSE ISAAC GELVEZ GARCIA	JOSELIN VERA GONZALEZ	Auto requiere	24/06/2021		
68001 31 03 011 2019 00326 00	Verbal	CARLOS HUMBERTO BERNAL	JOSE DE LA ROSA PABON LIZARASO	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/06/2021		
68001 31 03 011 2019 00326 00	Verbal	CARLOS HUMBERTO BERNAL	JOSE DE LA ROSA PABON LIZARASO	Auto decreta medida cautelar	24/06/2021		
68001 31 03 011 2020 00001 00	Verbal	VIRGINIA CORONADO CORONEL	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO PRESTADORA DE SERVICIOS	Auto requiere	24/06/2021		
68001 31 03 011 2020 00068 00	Verbal	GERMAN SANDOVAL RAMIREZ	MARTHA DIAZ GUALDRON	Notificación de Sentencias Art.295 CGP	24/06/2021		
68001 31 03 011 2021 00119 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INGEOTEK B S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/06/2021		
68001 31 03 011 2021 00119 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INGEOTEK B S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	24/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIA